



MiAMBIENTE FIRMA CONVENIO DE COOPERACIÓN CON ASOCIACIÓN PANAMEÑA DE RESERVAS NATURALES PRIVADAS

Comprometido con la protección de los recursos naturales, el ministro de ambiente, Milciades Concepción firmó un convenio de cooperación entre la entidad y la Asociación Panameña de Reservas Naturales Privadas, presidida por el biólogo Samuel Valdés.

El objetivo del convenio es la cooperación entre ambas entidades, para promover la conservación de las riquezas naturales, la biodiversidad y los bosques como medio de captura y secuestro de carbono; a su vez propiciar la conectividad entre las áreas protegidas y las reservas naturales privadas.

Milciades Concepción, ministro de Ambiente, informó que esta firma es un paso importante para incorporar con más fuerza a la gestión ambiental las 46 áreas de reservas naturales que existen actualmente en el país.

“Es necesario darle un valor práctico a los artículos que conforman este convenio y de esta manera contribuir a la gestión ambiental del país y aumentar la defensa de los recursos naturales”, explicó

Por su parte, Samuel Valdés, presidente y representante legal de la Red de Reservas Naturales Privadas, dijo que este convenio abre espacios para el intercambio de información, creación de una base de datos y organizar el registro de estas reservas de manera que puedan obtener el reconocimiento por parte de MiAMBIENTE. “Esto representa una oportunidad de consolidar y recibir el respaldo oficial por parte del ministerio en las actividades de conservación voluntaria que se vienen realizando en Panamá desde hace más de 20 años”, detalló.

En tanto, Shirley Binder, Directora Nacional de Áreas Protegidas de MiAMBIENTE, informó que el ministerio se compromete a apoyar a la Red para facilitar capacitaciones, acompañamiento técnico sobre manejo de biodiversidad, manejo de recursos naturales, control y manejo de áreas protegidas, ecoturismo, entre otras, así como también la divulgación de datos de las Reservas Naturales Privadas en el Sistema de Información Ambiental (SINIA), para demostrar la conectividad entre estas reservas y las áreas protegidas del país.

Luego de la firma de este convenio se espera trabajar en acciones claras y precisas que consoliden a la Red de Reservas Naturales Privadas y su reconocimiento en el apoyo a la conservación de la Biodiversidad “in situ”, a través de capacitaciones, educación ambiental, investigación y monitoreo.

Igualmente se creará una base de datos sobre las fincas que componen esta red, como un paso en su consolidación como áreas claves para conservar la biodiversidad.

Datos al editor

La Asociación Panameña de Reservas Naturales Privadas es una red que agremia a individuos, empresas y organizaciones sin fines de lucro que conservan voluntariamente sus tierras. De esta manera reúnen en total cerca de 40 mil hectáreas a nivel nacional.



